



Universidad
de Alcalá



cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE

Grado en Óptica y Optometría
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá
Curso 2020/21

2º Curso/2ºCuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Comunicación con el paciente
Código:	572015
Titulación en la que se imparte:	Grado en Óptica y Optometría
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Estudios Superiores CUNIMAD
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º curso, 2º cuatrimestre
Profesorado:	Roberto Mediavilla Torres
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

El objetivo principal de la asignatura es desarrollar habilidades específicas de comunicación con el/la paciente y su familia y también con otros/as profesionales. La psicología y las teorías de la comunicación servirán de marco desde el que, por un lado, comprender la naturaleza de los procesos efectivos de comunicación clínica y, por otro lado, cultivar estrategias y habilidades específicas de comunicación que repercutan tanto en la calidad de los servicios prestados por el/la profesional como en la percepción que el/la paciente tiene de dichos servicios. Entendiendo que la valoración de pacientes y usuarios/as es necesariamente subjetiva, el primer tema de la asignatura proporcionará el contexto teórico y práctico para trabajar con esta intersubjetividad. A continuación, los temas 2 y 3 profundizarán en la importancia de la comunicación, tanto en términos generales como en su aplicación a los contextos clínicos. Los temas 4 y 5 profundizarán en habilidades específicas de entrevista clínica. El tema 6 se dedica al papel de el/la optometrista, y profundiza en la relación con compañeros/as de trabajo y con otros/as profesionales. Los temas 7, 8 y 9 tratan aspectos más específicos de la comunicación, tales como el trabajo con las personas con diversidad clínica y funcional, diferentes condiciones socioculturales, o que se encuentran en diferentes etapas del ciclo vital. El tema 10 es puramente práctico, y consistirá en una reflexión conjunta sobre las actividades realizadas durante la asignatura y las estrategias para hacer frente a casos específicos que pueden darse en la práctica clínica.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales:

1. Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico, elección y ejecución del tratamiento y redacción, si procede, de informes de remisión que establezcan los niveles de colaboración con otros profesionales, a fin de garantizar la mejor atención posible para el paciente.
2. Asesorar y orientar al paciente y familiares durante todo el tratamiento.
3. Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
4. Ser capaz de comunicar las indicaciones terapéuticas de salud visual y sus conclusiones, al paciente, familiares, y al resto de profesionales que intervienen en su atención, adaptándose a las características socioculturales de cada interlocutor.
5. Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.
6. Demostrar capacidad para actuar como agente de atención primaria visual
7. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y socioeconómicos, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones, aplicando los principios de justicia social en la práctica profesional, en un contexto mundial en transformación.
8. Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.

Competencias: específicas:

1. Comprender los aspectos psicológicos en la relación entre el óptico-optometrista y el paciente.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1: El papel de la psicología en la óptica y la optometría: comprender y comunicar	• 2 horas
Tema 2: Modelo básico de comunicación	• 2 horas
Temas 3, 4 y 5: Comunicación clínica	• 4 horas
Tema 6: Cuidados y autocuidado	• 2 horas
Temas 7, 8 y 9: Atención a la diversidad	• 5 horas
TOTAL	15 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Sesiones presenciales virtuales (15 horas), Tutorías (5 horas), Realización del examen final (2 horas) Total: 22 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Recursos didácticos audiovisuales (6 horas), Estudio personal de material básico (50 horas), Lectura de material complementario (25 horas), Trabajos, casos prácticos y tests de autoevaluación (29 horas), Tutorías (11 horas) Trabajo colaborativo (7 horas) Total: 128 horas
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>En las actividades presenciales</p>	<p>Grupo grande (T): clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los alumnos y la interacción con el profesor se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real. También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p> <p>Materiales y recursos a utilizar para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el profesor (vídeos y presentaciones PowerPoint), de laboratorio (material específico para cada práctica y guiones de prácticas), materiales en red (Plataforma Canvas, Webs recomendadas para simulación y prácticas), etc.</p>
<p>En las actividades no presenciales</p>	<p>Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, uso de aplicaciones virtuales de simulación, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación. Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los alumnos con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en aquellos casos contemplados en la normativa de evaluación de la UAH en los que el alumno podrá acogerse a un procedimiento de evaluación final. Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Coordinador de la Titulación en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación.

Criterios de evaluación

- Participación activa en las clases y actividades propuestas.
- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas.
- Estudio y planificación de las sesiones prácticas, previo a su realización.

Por tratarse de una materia de carácter marcadamente experimental y técnico, la realización y superación de las prácticas de laboratorio presenciales o talleres virtuales es obligatoria para todos los alumnos que cursen la asignatura tanto en la evaluación continua como en la evaluación final.

Procedimiento de evaluación y criterios de calificación:

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación continua

El aprendizaje de cada alumno se valorará mediante datos objetivos procedentes de:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Evaluación Continua	40%	40%
Participación del estudiante (sesiones, foros)	5%	10%
Trabajos, proyectos y/o casos	20%	30%
Test de autoevaluación	5%	10%
Pruebas Finales de Evaluación	60%	60%
Examen final de contenidos teóricos presencial	40%	40%
Prueba final de evaluación de talleres/seminarios prácticos/estudio de casos	20%	20%

- 1. Actividades de evaluación continua (40%): para aprobar la asignatura es necesario aprobar la parte de evaluación continua** (actividades y trabajos, foros puntuables, test autoevaluativos), obteniendo una calificación mínima de 5.

Es muy importante entregar todas las tareas dentro del plazo límite de cada una de ellas. Si hay una tarea no se entrega en plazo o está suspensa pero la media de la evaluación continúa es mayor o igual a 5, esta parte se considera aprobada.

- 2. Pruebas finales de evaluación presenciales (60%).** Se realizará una prueba presencial, dividida en dos partes:
 - a) Parte teórica (40%)** que consistirá en preguntas tipo test o preguntas cortas de la asignatura.
 - b) Parte práctica (20%)** en la cual, los alumnos tendrán que resolver problemas, casos clínicos o prácticos que permitan valorar la adquisición por parte del alumno de las competencias recogidas en la guía docente.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada una de las partes de la prueba presencial con una calificación de 5 puntos.

Evaluación final:

Se realizará una prueba presencial que consistirá en preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición, por parte del alumno, de las competencias recogidas en la guía docente. Para aprobar la asignatura es necesario superar esta parte con nota igual o superior a 5.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos y criterios de evaluación establecidos para su medida. Y, solo se aplicará la nota obtenida en la evaluación continua y final si los resultados en cada uno de los criterios son de al menos un 5 de nota. De este modo, los alumnos que no hayan superado alguno de los criterios, tendrán que presentar o repetir el mismo en la convocatoria extraordinaria.

2.-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, se realizará una prueba presencial que consistirá en un examen de la asignatura con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del alumno de las competencias recogidas en la guía docente

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

1. Rosenberg MB. Comunicación no violenta: un lenguaje de vida. 2019.
2. Díaz Bretones F, Martín Quirós MA, Rodríguez Fernández A, Zarco Martín V. Psicología de los grupos y de las organizaciones. Madrid: Pirámide; 2008.
3. Worchel S. Psicología social. Madrid: Thomson; 2003.
4. Pinillos JL. La mente humana. Madrid: Temas de Hoy; 2007.
5. Cembranos F, Medina JA. Grupos inteligentes: teoría y práctica del trabajo en equipo. Madrid: Popular; 2014.
6. Ruiz Moral R. Comunicación clínica: principios y habilidades para la práctica. 2015.

7. OBSERVACIONES

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.